

Auto No. 2022-0111
(Enero 28 de 2022)

“Por medio del cual se da inicio a un trámite administrativo de aprovechamiento forestal mayor de bosque natural de guadua”

REFERENCIA:

EXPEDIENTE	500-13-2021-0166
SOLICITUD	Aprovechamiento Forestal mayor de Bosque Natural de Guadua
LOCALIZACIÓN	Guayabito lote 1, vereda Guayabito, municipio de Viterbo, departamento de caldas.
PETICIONARIO	María Luisa González González C.C 42.073.474, William González González C.C 10.124.190, Julián González González C.C 10.124.192

Mediante el radicado 14679 del 16 de septiembre de 2021, el peticionario presentó **SOLICITUD DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MARYOR DE BOSQUE NATURAL DE GUADUA**, existentes en el predio denominado Guayabito lote 1, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 103-15359, ubicado en la vereda Guayabito del municipio de Viterbo, departamento de caldas.

Mediante radicado 20444 del 23 de diciembre de 2021, se allegó la constancia de pago de la factura No. OC 936 del 29 de noviembre de 2021, por concepto de servicios de evaluación para la solicitud referenciada.

La petición reúne los requisitos exigidos en el artículo 5 de la Resolución 1740 del 24 de octubre de 2016, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

En consecuencia, y en cumplimiento del artículo 70 de la Ley 99 de 1993, se

DISPONE:

1. Iniciar la actuación administrativa para resolver la solicitud de Aprovechamiento Forestal mayor de Bosque Natural de Guadua.
2. Cualquier persona que manifieste su interés por escrito en el que indique su identificación y dirección domiciliaria, podrá intervenir en la actuación.
3. Copia del presente auto se publicará en el boletín oficial de la entidad.
4. Comunicar electrónicamente el presente acto administrativo a los señores María Luisa González González con C.C 42.073.474, William González González con C.C 10.124.190, Julián González González

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
NIT: 890803005-2

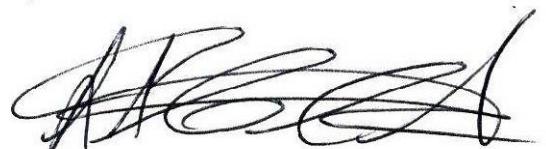
Auto No. 2022-0111
(Enero 28 de 2022)

“Por medio del cual se da inicio a un trámite administrativo de aprovechamiento forestal mayor de bosque natural de guadua”

con C.C 10.124.192, al correo electrónico: hulmers42@hotmail.com de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020.

5. Contra el presente auto no procede ningún recurso.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



LINA PATRICIA GALARZA GIRALDO
Profesional Universitario
Secretaría General

Expediente: 500-13-2021-0166

Calle 21 No. 23 – 22 Edificio Atlas Manizales
Teléfono: (6) 884 14 09 – Fax: 884 19 52
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co
NIT: 890803005-2